

REGISTRO UNICO DE EMPRESAS
TOURCAB SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015

Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros para el Ejercicio Fiscal del 2015, de la Compañía TOURCAB SA.

1. Información general:

- a. La Compañía Tourcab SA es una Sociedad Anónima, establecida en la parroquia Azogues perteneciente el Cantón Azogues Provincia del Canar, con domicilio en la Avenida 16 de Abril y Humberto Rodríguez Bolívar.
- b. Siendo su actividad principal el Servicio de Transporte.
- c. La Compañía Tourcab SA se constituyó con un Capital Social de \$800.00 en fecha 25 de agosto del 2015.
- d. La composición societaria de a Compañía es la siguiente
 - i. **CABRERA VELEZ MARIA EUGENIA**, propietaria de cien acciones;
 - ii. **CABRERA VELEZ MARIA FERNANDA**, propietaria de cien acciones;
 - iii. **CABRERA VELEZ SONIA LUCA**, propietaria de cien acciones y,
 - iv. **CABRERA YUMBLA NAPOLEON**, propietario de quinientas acciones
- e. Los directivos de la empresa son los siguientes
 - i. **CABRERA VELEZ MARIA EUGENIA**, Presidente
 - ii. **CABRERA YUMBLA NAPOLEON**, Gerente
- f. Es preciso indicar que la Compañía funciona en bases a las aportaciones mensuales de sus accionistas.

2. Bases de elaboración:

- a. Los Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Órgano Respectivo. Están Presentadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la Compañía.
- b. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs para para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos de firma secuencial, las políticas contables más importantes y relevantes del grupo se establecen en la ley.
- c. En algunos casos, es necesario utilizar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios o criterios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las Políticas Chontales y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen en la Ley.

3. Políticas Contables:

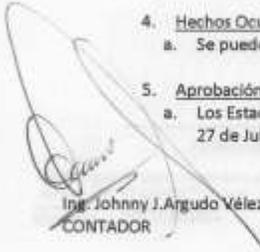
- a. El Estado de Situación Financiera, será presentad de forma horizontal, clasificado los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes, dentro del Activo No Corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que indica las NIIFs para PYMES.
- b. El estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

4. Hechos Ocurridos después del periodo que se informa.

- a. Se puede indicar que no se han dado hechos relevantes a informar de la Compañía.

5. Aprobación de los Estados Financieros.

- a. Los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015 de la Compañía Tourcab SA fueron aprobados el 27 de Julio del 2016.


Ing. Johnny J. Argudo Vélez
CONTADOR